

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
3 meses, ptas. 4 =	4,50 c= 13
3 =	8 = 25
12 =	18 = 48
Número suelto 5 céntimos	
Oficinas: San Marcial, 10	

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

Jueves 3 de Octubre de 1912

Año XXVIII :: SAN SEBASTIAN :: Núm. 9.808

LOS FERROVIARIOS

Inconsistencia de los optimismos

EL CONFLICTO SIGUE EN EL MISMO ESTADO

En San Sebastián

Como ya lo decíamos en nuestro número anterior, ayer mañana, convocada y presidida por el señor gobernador civil, se celebró en su despacho una reunión a la que asistieron los señores gobernador militar, jefe del Estado Mayor, el presidente, comisionario jefe de Fomento y presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

El gobernador civil señor García Bajo expuso el objeto de la reunión, que era el de prevenir en lo posible los trastornos que pudiera arrear la huelga general ferroviaria ya anunciada oficialmente para las doce de la noche del 8 del actual.

Mencionó, además, estar recibiendo constantemente ofrecimientos de entidades y personalidades que se ponen ruelamente junto al gobierno en estos difíciles momentos, y que parecían convencer en que, por lo que a su asunto de lo posible, aquéllos desgraciados efectos.

Todos los sitiados manifestaron su inquebrantable adhesión a los poderes públicos y se convino en que la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil llamaran con urgencia a Asambleas de sus asociados para que, en su pleno, votaran la plena paralización de la huelga, tomén sus medidas para estar satisfechos.

Se estudió también la favorable situación de San Sebastián para estar bien provista de cuanto sea necesario y se convino en reunirse cuantas veces sea preciso.

El gobernador civil señor García Bajo lo publicando un bando que dice así: "Hago saber: Que me ha sido notificada por la Sociedad de obreros Unidos Ferroviarios de Guipúzcoa, su propósito de hacer efectiva la huelga en las Secciones de esta provincia, a partir de la primera hora del día nueve de los corrientes".

Concedió el propósito y aún halándose, como lo estoy, seguro de los designios de moderación y respeto para con la ley que aquellos obreros abrigan, creo de mi deber, no obstante recordar los preceptos de la vigente ley de policía de ferrocarriles que sostienen a continuación, para general conocimiento, la advertencia de que he de ser tan respetuoso para los que, observando sus deberes legales, abandonen libremente sus tareas, como inexcusable y diligente en el castigo de los que intentaren alterar la pública tranquilidad, o quebrantar la libertad del trabajo.

San Sebastián, 2 de Octubre de 1912. "Artículos que se citan:

Art. 16. El que voluntariamente destruya o descomponga la vía de hierro, ponga obstáculos en aquella que impidan el libre tránsito o puedan producir un descarrilamiento será castigado con la pena de prisión temporaria. En el caso de que se verifique un descarrilamiento la pena será de presidio.

Art. 17. En los casos de causarse la destrucción o descomposición en rebeldía o sedición, si no apareciesen los autores del delito, incurráran en la pena impuesta en el artículo anterior los promovedores y condiscípulos principales de la sedición o rebelión.

Art. 18. Los que causan los daños o perjuicios en la responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los delincuentes por los delitos de homicidio, heridas, daños de todos clase que causan a los demás, y por los de rebeldía o sedición.

Art. 19. En la concurrencia de dos ó más penas, los jueces y Tribunales impondrán la mayor en su grado máximo.

Art. 20. A los que amenazan con la perpetración de un delito de los comprendidos en los artículos 16 y 17, se les castigará con las penas prescritas en el artículo 607 del C. P., observando la escala en él establecida, pero imponiendo siempre las penas en el grado máximo, y cuando esto seafeldado el grado máximo, se castigará automáticamente superior en su grado mínimo.

Art. 21. El que por ignorancia, imprudencia, descuido ó falta de cumplimiento a las leyes y reglamentos de la Administración causare en el ferrocarril ó en sus dependencias un mal que ocasione perjuicio a las personas ó a las cosas, se castigará con arreglo al artículo 601 del C. P., como reo de imprudencia temeraria.

Art. 22. A los que mimosas serán castigados los maquinistas, conductores, guardarréos, jefes de estación, telegrafistas y demás dependientes encargados del servicio y vigilancia de los vías que abrense en el ferrocarril durante su servicio. Mismo perjuicio a las personas ó a los objetos se castigará con la pena de prisión menor.

Art. 23. Los que resistan a los empleados de los caminos de hierro en el ejercicio de sus funciones, serán castigados con las penas que el Código penal imponga a los que resisten a los agentes de la autoridad.

Según rumores que hemos oido parece se está preparando un movimiento de fuerza entre los sindicatos de las compañías de Sestao para salir sin una dirección a Tolosa y otra a Irún.

También parece ha recibido órdenes de estar preparado el quinto mixto de ingenieros.

Los oficiales de este regimiento se

están instruyendo en la práctica y manejo de locomotoras y en reconocimientos de la vía férrea, haciendo comenzado ayer estas prácticas.

En San Sebastián

Como ya lo decíamos en nuestro número anterior, ayer mañana, convocada y presidida por el señor gobernador civil, se celebró en su despacho una reunión a la que asistieron los señores gobernador militar, jefe del Estado Mayor, el presidente, comisionario jefe de Fomento y presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

El gobernador civil señor García Bajo expuso el objeto de la reunión, que era el de prevenir en lo posible los trastornos que pudiera arrear la huelga general ferroviaria ya anunciada oficialmente para las doce de la noche del 8 del actual.

Mencionó, además, estar recibiendo constantemente ofrecimientos de entidades y personalidades que se ponen ruelamente junto al gobierno en estos difíciles momentos, y que parecían convencer en que, por lo que a su asunto de lo posible, aquéllos desgraciados efectos.

Todos los sitiados manifestaron su inquebrantable adhesión a los poderes públicos y se convino en que la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil llamaran con urgencia a Asambleas de sus asociados para que, en su pleno, votaran la plena paralización de la huelga, tomén sus medidas para estar satisfechos.

Se estudió también la favorable situación de San Sebastián para estar bien provista de cuanto sea necesario y se convino en reunirse cuantas veces sea preciso.

En San Sebastián

Como ya lo decíamos en nuestro número anterior, ayer mañana, convocada y presidida por el señor gobernador civil, se celebró en su despacho una reunión a la que asistieron los señores gobernador militar, jefe del Estado Mayor, el presidente, comisionario jefe de Fomento y presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

El gobernador civil señor García Bajo expuso el objeto de la reunión, que era el de prevenir en lo posible los trastornos que pudiera arrear la huelga general ferroviaria ya anunciada oficialmente para las doce de la noche del 8 del actual.

Mencionó, además, estar recibiendo constantemente ofrecimientos de entidades y personalidades que se ponen ruelamente junto al gobierno en estos difíciles momentos, y que parecían convencer en que, por lo que a su asunto de lo posible, aquéllos desgraciados efectos.

Todos los sitiados manifestaron su inquebrantable adhesión a los poderes públicos y se convino en que la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil llamaran con urgencia a Asambleas de sus asociados para que, en su pleno, votaran la plena paralización de la huelga, tomén sus medidas para estar satisfechos.

Se estudió también la favorable situación de San Sebastián para estar bien provista de cuanto sea necesario y se convino en reunirse cuantas veces sea preciso.

En San Sebastián

Como ya lo decíamos en nuestro número anterior, ayer mañana, convocada y presidida por el señor gobernador civil, se celebró en su despacho una reunión a la que asistieron los señores gobernador militar, jefe del Estado Mayor, el presidente, comisionario jefe de Fomento y presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

El gobernador civil señor García Bajo expuso el objeto de la reunión, que era el de prevenir en lo posible los trastornos que pudiera arrear la huelga general ferroviaria ya anunciada oficialmente para las doce de la noche del 8 del actual.

Mencionó, además, estar recibiendo constantemente ofrecimientos de entidades y personalidades que se ponen ruelamente junto al gobierno en estos difíciles momentos, y que parecían convencer en que, por lo que a su asunto de lo posible, aquéllos desgraciados efectos.

Todos los sitiados manifestaron su inquebrantable adhesión a los poderes públicos y se convino en que la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil llamaran con urgencia a Asambleas de sus asociados para que, en su pleno, votaran la plena paralización de la huelga, tomén sus medidas para estar satisfechos.

Se estudió también la favorable situación de San Sebastián para estar bien provista de cuanto sea necesario y se convino en reunirse cuantas veces sea preciso.

En San Sebastián

Como ya lo decíamos en nuestro número anterior, ayer mañana, convocada y presidida por el señor gobernador civil, se celebró en su despacho una reunión a la que asistieron los señores gobernador militar, jefe del Estado Mayor, el presidente, comisionario jefe de Fomento y presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

El gobernador civil señor García Bajo expuso el objeto de la reunión, que era el de prevenir en lo posible los trastornos que pudiera arrear la huelga general ferroviaria ya anunciada oficialmente para las doce de la noche del 8 del actual.

Mencionó, además, estar recibiendo constantemente ofrecimientos de entidades y personalidades que se ponen ruelamente junto al gobierno en estos difíciles momentos, y que parecían convencer en que, por lo que a su asunto de lo posible, aquéllos desgraciados efectos.

Todos los sitiados manifestaron su inquebrantable adhesión a los poderes públicos y se convino en que la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil llamaran con urgencia a Asambleas de sus asociados para que, en su pleno, votaran la plena paralización de la huelga, tomén sus medidas para estar satisfechos.

Se estudió también la favorable situación de San Sebastián para estar bien provista de cuanto sea necesario y se convino en reunirse cuantas veces sea preciso.

En San Sebastián

Como ya lo decíamos en nuestro número anterior, ayer mañana, convocada y presidida por el señor gobernador civil, se celebró en su despacho una reunión a la que asistieron los señores gobernador militar, jefe del Estado Mayor, el presidente, comisionario jefe de Fomento y presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

El gobernador civil señor García Bajo expuso el objeto de la reunión, que era el de prevenir en lo posible los trastornos que pudiera arrear la huelga general ferroviaria ya anunciada oficialmente para las doce de la noche del 8 del actual.

Mencionó, además, estar recibiendo constantemente ofrecimientos de entidades y personalidades que se ponen ruelamente junto al gobierno en estos difíciles momentos, y que parecían convencer en que, por lo que a su asunto de lo posible, aquéllos desgraciados efectos.

Todos los sitiados manifestaron su inquebrantable adhesión a los poderes públicos y se convino en que la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil llamaran con urgencia a Asambleas de sus asociados para que, en su pleno, votaran la plena paralización de la huelga, tomén sus medidas para estar satisfechos.

Se estudió también la favorable situación de San Sebastián para estar bien provista de cuanto sea necesario y se convino en reunirse cuantas veces sea preciso.

En San Sebastián

Como ya lo decíamos en nuestro número anterior, ayer mañana, convocada y presidida por el señor gobernador civil, se celebró en su despacho una reunión a la que asistieron los señores gobernador militar, jefe del Estado Mayor, el presidente, comisionario jefe de Fomento y presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

El gobernador civil señor García Bajo expuso el objeto de la reunión, que era el de prevenir en lo posible los trastornos que pudiera arrear la huelga general ferroviaria ya anunciada oficialmente para las doce de la noche del 8 del actual.

Mencionó, además, estar recibiendo constantemente ofrecimientos de entidades y personalidades que se ponen ruelamente junto al gobierno en estos difíciles momentos, y que parecían convencer en que, por lo que a su asunto de lo posible, aquéllos desgraciados efectos.

Todos los sitiados manifestaron su inquebrantable adhesión a los poderes públicos y se convino en que la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil llamaran con urgencia a Asambleas de sus asociados para que, en su pleno, votaran la plena paralización de la huelga, tomén sus medidas para estar satisfechos.

Se estudió también la favorable situación de San Sebastián para estar bien provista de cuanto sea necesario y se convino en reunirse cuantas veces sea preciso.

En San Sebastián

Como ya lo decíamos en nuestro número anterior, ayer mañana, convocada y presidida por el señor gobernador civil, se celebró en su despacho una reunión a la que asistieron los señores gobernador militar, jefe del Estado Mayor, el presidente, comisionario jefe de Fomento y presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

El gobernador civil señor García Bajo expuso el objeto de la reunión, que era el de prevenir en lo posible los trastornos que pudiera arrear la huelga general ferroviaria ya anunciada oficialmente para las doce de la noche del 8 del actual.

Mencionó, además, estar recibiendo constantemente ofrecimientos de entidades y personalidades que se ponen ruelamente junto al gobierno en estos difíciles momentos, y que parecían convencer en que, por lo que a su asunto de lo posible, aquéllos desgraciados efectos.

Todos los sitiados manifestaron su inquebrantable adhesión a los poderes públicos y se convino en que la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil llamaran con urgencia a Asambleas de sus asociados para que, en su pleno, votaran la plena paralización de la huelga, tomén sus medidas para estar satisfechos.

Se estudió también la favorable situación de San Sebastián para estar bien provista de cuanto sea necesario y se convino en reunirse cuantas veces sea preciso.

En San Sebastián

Como ya lo decíamos en nuestro número anterior, ayer mañana, convocada y presidida por el señor gobernador civil, se celebró en su despacho una reunión a la que asistieron los señores gobernador militar, jefe del Estado Mayor, el presidente, comisionario jefe de Fomento y presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

El gobernador civil señor García Bajo expuso el objeto de la reunión, que era el de prevenir en lo posible los trastornos que pudiera arrear la huelga general ferroviaria ya anunciada oficialmente para las doce de la noche del 8 del actual.

Mencionó, además, estar recibiendo constantemente ofrecimientos de entidades y personalidades que se ponen ruelamente junto al gobierno en estos difíciles momentos, y que parecían convencer en que, por lo que a su asunto de lo posible, aquéllos desgraciados efectos.

Todos los sitiados manifestaron su inquebrantable adhesión a los poderes públicos y se convino en que la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil llamaran con urgencia a Asambleas de sus asociados para que, en su pleno, votaran la plena paralización de la huelga, tomén sus medidas para estar satisfechos.

Se estudió también la favorable situación de San Sebastián para estar bien provista de cuanto sea necesario y se convino en reunirse cuantas veces sea preciso.

En San Sebastián

Como ya lo decíamos en nuestro número anterior, ayer mañana, convocada y presidida por el señor gobernador civil, se celebró en su despacho una reunión a la que asistieron los señores gobernador militar, jefe del Estado Mayor, el presidente, comisionario jefe de Fomento y presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

El gobernador civil señor García Bajo expuso el objeto de la reunión, que era el de prevenir en lo posible los trastornos que pudiera arrear la huelga general ferroviaria ya anunciada oficialmente para las doce de la noche del 8 del actual.

Mencionó, además, estar recibiendo constantemente ofrecimientos de entidades y personalidades que se ponen ruelamente junto al gobierno en estos difíciles momentos, y que parecían convencer en que, por lo que a su asunto de lo posible, aquéllos desgraciados efectos.

Todos los sitiados manifestaron su inquebrantable adhesión a los poderes públicos y se convino en que la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil llamaran con urgencia a Asambleas de sus asociados para que, en su pleno, votaran la plena paralización de la huelga, tomén sus medidas para estar satisfechos.

Se estudió también la favorable situación de San Sebastián para estar bien provista de cuanto sea necesario y se convino en reunirse cuantas veces sea preciso.

En San Sebastián

Como ya lo decíamos en nuestro número anterior, ayer mañana, convocada y presidida por el señor gobernador civil, se celebró en su despacho una reunión a la que asistieron los señores gobernador militar, jefe del Estado Mayor, el presidente, comisionario jefe de Fomento y presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

El gobernador civil señor García Bajo expuso el objeto de la reunión, que era el de prevenir en lo posible los trastornos que pudiera arrear la huelga general ferroviaria ya anunciada oficialmente para las doce de la noche del 8 del actual.

Mencionó, además, estar recibiendo constantemente ofrecimientos de entidades y personalidades que se ponen ruelamente junto al gobierno en estos difíciles momentos, y que parecían convencer en que, por lo que a su asunto de lo posible, aquéllos desgraciados efectos.

Todos los sitiados manifestaron su inquebrantable adhesión a los poderes públicos y se convino en que la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil llamaran con urgencia a Asambleas de sus asociados para que, en su pleno, votaran la plena paralización de la huelga, tomén sus medidas para estar satisfechos.

Se estudió también la favorable situación de San Sebastián para estar bien provista de cuanto sea necesario y se convino en reunirse cuantas veces sea preciso.

En San Sebastián

Como ya lo decíamos en nuestro número anterior, ayer mañana, convocada y presidida por el señor gobernador civil, se celebró en su despacho una reunión a la que asistieron los señores gobernador militar, jefe del Estado Mayor, el presidente, comisionario jefe de Fomento y presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

El gobernador civil señor García Bajo expuso el objeto de la reunión, que era el de prevenir en lo posible los trastornos que pudiera arrear la huelga general ferroviaria ya anunciada oficialmente para las doce de la noche del 8 del actual.

Mencionó, además, estar recibiendo constantemente ofrecimientos de entidades y personalidades que se ponen ruelamente junto al gobierno en estos difíciles momentos, y que parecían convencer en que, por lo que a su asunto de lo posible, aquéllos desgraciados efectos.

Todos los sitiados manifestaron su inquebrantable adhesión a los poderes públicos y se convino en que la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil llamaran con urgencia a Asambleas de sus asociados para que, en su pleno, votaran la plena paralización de la huelga, tomén sus medidas para estar satisfechos.

Se estudió también la favorable situación de San Sebastián para estar bien provista de cuanto sea necesario y se convino en reunirse cuantas veces sea preciso.

En San Sebastián

Como ya lo decíamos en nuestro número anterior, ayer mañana, convocada y presidida por el señor gobernador civil, se celebró en su despacho una reunión a la que asistieron los señores gobernador militar, jefe del Estado Mayor, el presidente, comisionario jefe de Fomento y presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

El gobernador civil señor García Bajo expuso el objeto de la reunión, que era el de prevenir en lo posible los trastornos que pudiera arrear la huelga general ferroviaria ya anunciada oficialmente para las doce de la noche del 8 del actual.

Mencionó, además, estar recibiendo constantemente ofrecimientos de entidades y personalidades que se ponen ruelamente junto al gobierno en estos difíciles momentos, y que parecían convencer en que, por lo que a su asunto de lo posible, aquéllos desgraciados efectos.

Todos los sitiados manifestaron su inquebrantable adhesión a los poderes públicos y se convino en que la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil llamaran con urgencia a Asambleas de sus asociados para que, en su pleno, votaran la plena paralización de la huelga, tomén sus medidas para estar satisfechos.

Se estudió también la favorable situación de San Sebastián para estar bien provista de cuanto sea necesario y se convino en reunirse cuantas veces sea preciso.

En San Sebastián

Como ya lo decíamos en nuestro número anterior, ayer mañana, convocada y presidida por el señor gobernador civil, se celebró en su despacho una reunión a la que asistieron los señores gobernador militar, jefe del Estado Mayor, el presidente, comisionario jefe de Fomento y presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

El gobernador civil señor García Bajo expuso el objeto de la reunión, que era el de prevenir en lo posible los trastornos que pudiera arrear la huelga general ferroviaria ya anunciada oficialmente para las doce de la noche del 8 del actual.

Mencionó, además, estar recibiendo constantemente ofrecimientos de entidades y personalidades que se ponen ruelamente junto al gobierno en estos difíciles momentos, y que parecían convencer en que, por lo que a su asunto de lo posible, aquéllos desgraciados efectos.

Todos los sitiados manifestaron su inquebrantable adhesión a los poderes públicos y se convino en que la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil llamaran con urgencia a Asambleas de sus asociados para que, en su pleno, votaran la plena paralización de la huelga, tomén sus medidas para estar satisfechos.

Se estudió también la favorable situación de San Sebastián para estar bien provista de cuanto sea necesario y se convino en reunirse cuantas veces sea preciso.

En San Sebastián

Como ya lo decíamos en nuestro número anterior, ayer mañana, convocada y presidida por el señor gobernador civil, se celebró en su despacho una reunión a la que asistieron los señores gobernador militar, jefe del Estado Mayor, el presidente, comisionario jefe de Fomento y presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

El gobernador civil señor García Bajo expuso el objeto de la reunión, que era el de prevenir en lo posible los trastornos que pudiera arrear la huelga general ferroviaria ya anunciada oficialmente para las doce de la noche del 8 del actual.

Mencionó, además, estar recibiendo constantemente ofrecimientos de entidades y personalidades que se ponen ruelamente junto al gobierno en estos difíciles momentos, y que parecían convencer en que, por lo que a su asunto de lo posible, aquéllos desgraciados efectos.

Todos los sitiados manifestaron su inquebrantable adhesión a los poderes públicos y se convino en que la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil llamaran con urgencia a Asambleas de sus asociados para que, en su pleno, votaran la plena paralización de la huelga, tomén sus medidas para estar satisfechos.

Se estudió también la favorable situación de San Sebastián para estar bien provista de cuanto sea necesario y se convino en reunirse cuantas veces sea preciso.

En San Sebastián

Como ya lo decíamos en nuestro número anterior, ayer mañana, convocada y presidida por el señor gobernador civil, se celebró en su despacho una reunión a la que asistieron los señores gobernador militar, jefe del Estado Mayor, el presidente, comisionario jefe de Fomento y presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

El gobernador civil señor García Bajo expuso el objeto de la reunión, que era el de prevenir en lo posible los trastornos que pudiera arrear la huelga general ferroviaria ya anunciada oficialmente para las doce de la noche del 8 del actual.

Mencionó, además, estar recibiendo constantemente ofrecimientos de entidades y personalidades que se ponen ruelamente junto al gobierno en estos difíciles momentos, y que parecían convencer en que, por lo que a su asunto de lo posible, aquéllos desgraciados efectos.

Todos los sitiados manifestaron su inquebrantable adhesión a los poderes públicos y se convino en que la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil llamaran con urgencia a Asambleas de sus asociados para que, en su pleno, votaran la plena paralización de la huelga, tomén sus medidas para estar satisfechos.

Se estudió también la favorable situación de San Sebastián para estar bien provista de cuanto sea necesario y se convino en reunirse cuantas veces sea preciso.

En San Sebastián

Como ya lo decíamos en nuestro número anterior, ayer mañana, convocada y presidida por el señor gobernador civil, se celebró en su despacho una reunión a la que asistieron los señores gobernador militar